



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Ref .Exp 1993/16-17

Vuestra Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, ha considerado el expediente D-1993/16-17 cuya autoría corresponde a la Sra. Diputada Amendolara María, Proyecto de Resolución: "Solicitando arbitrar las medidas necesarias que tiendan a la disminución del delito y la violencia en la Localidad de Tolosa". Atento a lo manifestado por la legisladora esta Comisión adhiere a la preocupación referida, aconsejando su **APROBACIÓN con MODIFICACIONES**, convirtiéndose el presente en Proyecto de Declaración conf. Art. 113 del Reglamento de esta Honorable Cámara.-

PRESIDENTE: Dip. Yans, Orlando Horacio.....

VICEPRESIDENTE: Dip. ESLAIMAN Héctor Rubén.....

SECRETARIO: Dip. IRIART Rodolfo Adrián.....

VOCALES: Dip. DI PASCUALE Rodolfo Marcelo.....

Dip. DIAZ Marcelo Eduardo.....

Dip. GIACOBBE Mario Pablo.....

Dip. MOSCA Manuel.....

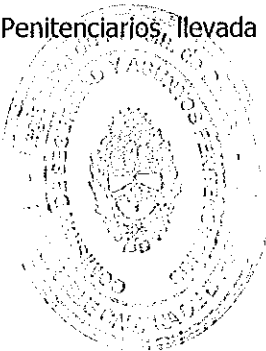
Dip. NAVARRRO Luis Fernando.....

Dip. RICCHINI M. Laura.....

Dip. TORRES César Ángel.....

Dip. TORRES Eduardo Marcelo.....

Reunión Comisión de Seguridad y Asuntos Penitenciarios, llevada a cabo el 12 de Julio de 2016 con la presencia de 6 Diputados.-



Dra. VERÓNICA ALBINO
Relatora
Com. Seguridad y A.
Penitenciarios